



ANEXO I PUNTUACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

A.- OTRAS TITULACIONES, CURSOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (Máximo 1,00 punto)

B.1. Poseer otra u otras titulaciones universitarias directamente relacionadas con el puesto: 0,35 puntos.

B.2. Cursos de formación y perfeccionamiento relacionados directamente con el puesto de trabajo, convocados e impartidos por Centros Oficiales:

Cursos de duración inferior a 20 horas o de duración no acreditada.....	0,01 puntos.
Cursos desde 20 a 60 horas	0,02 puntos.
Cursos desde 61 a 100 horas	0,03 puntos.
Cursos desde 101 a 200 horas.....	0,05 puntos.
Cursos de 201 horas en adelante.....	0,10 puntos.

Se entenderán directamente relacionadas con el puesto las titulaciones y cursos que incidan directamente en materia docente, didáctica y de prevención del absentismo escolar.

El máximo por este apartado es de 1,00 punto, y para acreditarlos se deberá aportar fotocopias de certificación del Centro Oficial o de los títulos o diplomas.

B.- EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 1,00 punto)

Se entenderán directamente relacionadas con el puesto el desempeño de puestos de trabajo que incidan directamente en materia docente, didáctica y de prevención del absentismo escolar.

Se puntuará de la siguiente manera:

- En la Administración Pública Local 0,03 puntos por mes.
- En la Administración Pública estatal o Autonómica..... 0,02 puntos por mes.
- En empresa privada por cuenta ajena o en régimen autónomo 0,01 puntos por mes

El máximo en este apartado es de 1 punto. Para acreditar la experiencia profesional se deberá aportar:

- ✓ Copia de los contratos o certificación expedida por la empresa u organismo público contratante.

y

- ✓ Fe de vida laboral en la que se reflejen los correspondientes periodos de contratación o servicios.

(NOTA: la falta de alguno de los dos documentos relacionados determinará la no consideración del periodo)